

-tir, procede reunirse el próximo día diez y nueve de los corrientes, en segunda, a la misma hora ya señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

Dezcallar

El Secretario,

Juan M. Canals

Nº 14.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 1943.

X En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho de treinta minutos del día diez y nueve de mil novecientos cuarenta y tres se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Dezcallar Montís, condestando de los Dres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín F. de Puigdorffila, Don Gabriel Hevia, Don Pedro Cerdá, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Fortuny Moragues, Don Miguel Nadal Pons, Don Juan Govantes Moulet, Don Pablo Chímelis Pol, asistidos del Sr. Interventor de Fondos y de mí, el infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior sesión, aprobada por unanimidad, correspondiente al día doce de los corrientes.

2. Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas de los diferentes

Negociados, que presenta Secretaría:

NEGOCIADO DE OBRAS: Una de Magⁿ Roig, por cañiz en el Almacén Municipal 405'50 pts; otra de Luís Forteza Pomar -- material y trabajo lampistería Casa Consistorial 460'60 pt. otra de Miguel Lladó Camps coquetes Matadero Municipal y -



moldura can¹ón 37 pts. otra de Anton¹o Far Negro c¹mento en Almacén Mun¹c¹pal 4.116'10 pts. Otra de Mag¹n Ro¹y baldosas-Celle C.Sotelo 1.000 pts. otra de Lu¹s Forteza mater¹al y trabajos lamp¹ster¹a Caseta Repeso y Almacén Mun¹c¹pal ---- 269'60 pesetas.-Otra de Bartolomé Dols Gerdá, espuestas y otros en Almacén Mun¹c¹pal 545'40 pts. Otra de C¹a. Telefón¹ica Nacional abono teléfonos mes enero 1.063'00 pts. otra de Anton¹o Far Negro, cemento y otros para obras 3.761'55 pts. otra de M¹guel Lladó Camps mangos herramientas para obras - 31'00 pts. Otra de Juan Bertad Garau, por azulejos, escua-- dras y otros Dispensar¹io Mun¹c¹pal 955'85 pts. - Otra de -- Lu¹s Forteza Pomar, mater¹al trabajo lamp¹ster¹a Casa Con-- s¹istor¹al 366'50 pts. Otra de Anton¹o Comas Cañellas por h¹ lo ed¹mano f¹letes arblado y jard¹nes 145'60 pts. Otra de An ton¹o Balaguer Tugores por peldanos marmol¹na, f¹letes, bal-- dosas y otros Almacén Mun¹c¹pal 2.243'34 pts. Otra de Juan- Estela Serra baldosas, calle Calvo Sotelo 190 pts. Otra de Pedro Anton¹o Taberner Garau por bord¹llo colocado en C/-- Jazm¹n, Es Rafal, Mar y t¹erra y otros 5.440'80 pts. Otra - de Mat¹as Colom Ll¹ndás por instalac¹ón serv¹icio aguas obe-- l¹seo P.J¹netes de Alcalá 1.249 pts. Otra de Juan Martorell Borrás por p¹edra bord¹llo P.General¹s¹mo A.Mun¹c¹pal y Gas y Electr¹ic¹idad 1.390 pts.- Otra de Lu¹s Forteza mater¹al y trabajos lamp¹ster¹a A.Mun¹c¹pal, Repeso y otros 316'35 pts otra de Frau Hermanos, por aserrar y cep¹llar maderos obras 533 pts. Otra de Lu¹s Forteza Pomar, mater¹al y trabajo lan p¹ster¹a A.Mun¹c¹pal, taller herrer¹a, Repeso 377'10 peseta

Otra de Juan Estela Serra por baldosas acera P. Galla 160 pts. Otra de Lu's Forteza Pomar, por material y trabajos lampistería Casa Consistorial 149'75 pts. Otra de Bartolomé Dolz Cerdá por escobillas, y otros 365'45 pts. Otra de Lu's Forteza-Pomar por material y trabajos lampistería Casa Consistorial-- 578'30 pts. Otra de Pedro Anta Taberner Garau por piedra afilados, recebo bloc, grava y otros empedrado calles Jarama, -- Bayonetas, Mar y Tierra, P. Gomila y Almacén Municipal 12.531-pesetas. Otra de Bernardo Castell Mañó, por material y trabajos lampistería Grupo Escolar de La Soledad 172'60 pts. Otra de Gabriel Mñserrrat Bennasar por palos pino arbolado y jardines 200'40 pesetas.--Otra de Lu's Forteza Pomar, material y -- trabajos lampistería Grupo Escolar Finestres Verdes 418'70 -- pts. Otra de Bernardo Castell Mañó, por material y trabajos-- lampistería Grupo Escolar S. Españalet 200'70 pts. Otra de Jaime Planas Bonet por colocación y reposición bordillo, empedrado, faja, José Villalonga, Menéndez Pelayo 6.562'32 pesetas. Otra de Pedro Antonio Taberner, viajes camión Castillo-- Bellver al Almacén Municipal, Casa Socorro y Casa Píeras 825-pesetas. Otra de Pedro Cresp^o por acacias y tilos arbolado -- y jardines 200'00 pts. Otra de H'jos de Jaime Balaguer por -- cal común con destino Almacén Municipal 168'00 pesetas. Otra de Compañía Telefónica Nacional por abono teléfonos del mes -- de febrero de 1943 1.066'45 pesetas. Importando en su totalidad la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA-PESETAS CON DIEZ Y SEIS CENTAVOS.

NEGOCIADO DE ARBITRIOS: Una de S. Falconer por hilo marchamar 370'00 pts. Otra de José M^o Fuster, anillas volatería-- 1.000 pesetas. Otra de Juan V^osch, por un p^o con cambio marcha camión 4240, pesetas 365.-- Otra de Gas y Electricidad S.A. -- por alumbrado estaciones sanitarias 28'75 pts. Otra de Juan -- Torrens Llodrá por bolsas papel marchamos 16'25 pts. Otra de Enrique Codina Pañella por 3 metros cuerda goma 29'40 pts.--- Otra de Antonio B^oillon^o, 4 disco embrague camión 4240, pesetas



A.0.156.989 *

tas 72'00.- Importando en su totalidad la cantidad de mil ochocientas ochenta y una pesetas con cuarenta céntimos.

NEGOCIADO DE ENSANCHE: Una de Sebastiana Llinda, impresos 32-pesetas. Otra de Bernardo Castell, instalacion lamparas 396'00 pts. Otra del mismo por idem. 126 pesetas. Otra de Antonio Farrer por cemento 1.029'55 pesetas.- Otra de Bartolomé Dols por espuertas 191'20 pesetas. Otra de Pedro Taberner por materiales construccíon 391'00 pesetas. Otra de Juan Martorell por bordillo y sifon 458'34 pesetas. Otra de Sebastiana Llinda por impresos 120'00 pesetas. Otra de Gas y Electricidad S.A. por instalacion lámpara 62'05 pesetas. Otra de Rafael Jaumé, trabajos carpintería 637'35 pesetas. Otra de Bartolomé Tortella por arbolado 901'00 pt. y otra de Hijos de Juan Píeras, por cemento 303'50 pesetas.- IMPORTANDO EN SU TOTALIDAD LA CANTIDAD DE CUATRO MIL SESENTAS CUARENTA Y SEETE PESETAS CON NOVENTA Y NUEVE CENTÍMOS.

3. A propuesta de la Comisión de Obras y se conceden permisos obras particulares. Reforma interior, se acuerda la concesión de 21 permisos, a otros tantos petícionarios, para realizar obra particulares, según una relación presentada por la citada Comisión que comienza por el interesado por Don Martn Capellá Vidal, para construir planta baja y cochera en solar sito en camino de Son Gotleu, Rafal y termina por el solicitado por Don Antonio Mas Alemany para construir valla protectora finca calle A. Crave esq. Casador.

4. Ato continuo la Comisión de Obras da cuenta de una comunicacion de la Delegacion Sindical. Se acuerda designar al Arquitecto Municipal Sr. Juncosa como miembro de la Junta Intermunicipal, representacion Ayuntamiento.

Provincial en la que se pone en conocimiento de la Corporación que para formar la Junta Provincial Intersindical debe integrarla un representante de esta Corporación, a ser posible el Arquitecto Municipal.

Se acuerda designar al Arquitecto Municipal Sr. Juncosa para formar parte de la citada junta en representación de esta Corporación.

5.
Se autoriza obras en local Colón, Enrích y Jaime II - propiedad Ramiro López.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda la concesión del correspondiente permiso para realizar obras en el local sito en la calle de Colón, Enrích y Jaime II, antes destinado a bar y ahora para comercio, solicitado por Don Ramiro López. Permiso que se concede en lo que no afecte a la finca ni a ornamentación exterior para cuyas obras deberá en su día solicitar nueva autorización para realizarlas, en su caso.

6.
Se acuerda quede sobre la por espacio de ocho días el dictamen señalado en la Orden del Día con este número.

espacio de ocho días.

7.
Se conceden permisos obras particulares.

A propuesta del Gestor Sr. Govantes se acuerda quede sobre la mesa el dictamen señalado en la Orden del día con el número 6, por-
Acto segundo a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche se acuerda conceder autorización a Don Liberio Alvarez en el concepto que usa, para construir edificio planta baja y dos pisos viviendas en un solar lindante con la calle de Costa y Llobera También se concede la correspondiente autorización para que Don Lorenzo Coll Ramón para que pueda blanquear la fachada de la casa número 161 de la calle de Aragón, así como también para que pueda reparar unos hornillos

8.
Se acuerda realización pavimentación asfáltica calle Costa y Llobera.

A continuación y a propuesta de la misma Comisión se aprueba el siguiente dictamen: "Excmo. Sr, La Comisión Especial de-



Ensanche, como resultado de las entrevistas celebradas con los propietarios de fincas lindantes con la calle de Costa y Llobera, del Ensanche de esta Ciudad, los cuales se han obligado a cooperar al mayor gasto que esa Excm. Corporación municipal se impondrá con las obras de pavimentación asfáltica, con riesgo profundo, de la antedicha calle encargó al Arquitecto Municipal, procediera a la formación del proyecto y presupuesto de dicha obras, a cuyo encargo ha dado cumplimiento el citado técnico. = Según el presupuesto, las obras de que se trata, importarán un gasto de veinte y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesetas con ochenta céntimos - dicho ochenta y dos céntimos - el que será satisfecho, en su caso, con cargo a la consignación del Capítulo XI, Artículo 3, Partida 24, del vigente Presupuesto de Ensanche, deducido el importe según lo convenido de las aportaciones voluntarias con que contribuirán los propietarios de las fincas afectadas por la mejora. = En su consecuencia la Comisión Informante tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar la realización de dichas obras, mediante subasta y con cargo a la expresada consignación, señalando el plazo de cinco días a los efectos del artículo 26 del Real Decreto de 2 de Julio de 1924, para que puedan producir sus reclamaciones quienes se crean afectados por aquellas obras. = Este es el parecer de la Comisión V.E. no obstante como siempre acordará lo que estime más acertado y justo. = Palma de Mallorca a diez de febrero de mil novecientos cuarenta y tres. = El Presidente, Honar, rubricado.

9.
Se acuerda construcción
alcantarilla calle Cos-
ta y Llobera.

Segu^tdamente y a propuesta de la
m^{is}ma Com^{is}ión se acuerda la cons-
truoc^íón de la alcantar^ílla de la

calle de Costa y Llobera ya que ha de procederse a la pa-
vimentac^íón asfált^íca de la e^ítada calle, med^íante obras
a destajo y por persona que se des^ígne ya que la cuant^ía
de las obras es escasa seg^{ún} el presupuesto presentado -
por el Ingen^{ie}ro Mun^{ic}ipal, que asc^íende a la cant^ídad -
de cuatro mil se^íscientos once pesetas con sesenta cént^í-
mos; cant^ídad que ser^ía satisfecha con cargo, en su caso,
a la cons^ígnac^íón del Cap^ítulo XI Art^o 3 Part^ída 24, del
v^ígente Presupuesto de Ensenche.

10.
Se acuerda el abono a bue-
na cuenta de 4.000 pese-
tas a Compañ^ía Tranv^ías--
por obras trasladada l^ínea-
tranv^ías C/ H. de Manacor

Acto cont^ínua y a propuesta de
la m^{is}ma Com^{is}ión y v^ísto el cer-
t^íficado del Sr. Arqu^ítecto, Don
Garc^ía Ru^íz, se acuerda abonar a

buena cuenta la cant^ídad de 4.000 pesetas (cuatro mil)-
a Director Gerente Compañ^ía de Tranv^ías Eléct^ícos In-
terurbanos de esta C^íudad por obras realizadas por el --
cambio del trazado de la l^ínea emplazada en la calle de
Héroes de Manacor del Ensenche. Cant^ídad que debe ser sa-
tisfecha con cargo al Cap^ítulo XI Art^o 3 Part^ída 24 del-
v^ígente Presupuesto de Ensenche.

11.
Se acuerda colocac^íón placa
conmemorat^íva y explicat^íva
en la calle Aldea de Carr^í-
ño.

A propuesta de la m^{is}ma Co-
m^{is}ión se acuerda que por el-
Arqu^ítecto Mun^{ic}ipal se formu^í

le el proyecto de una placa para ser colocada en la ca-
lle Aldea de Carr^íño conmemorat^íva y expl^íc^ít^íva del por-
que de la denom^ínac^íón de la calle, al objeto de ev^ítar-
que por el transcurso del t^íempo se llegue a un total --
desconoc^ímiento de la denom^ínac^íón e^ítada. Nombre que se
dió a la calle en quest^íón por el brillante proceder de-
los hab^ítantes de la Aldea de Carr^íño en ocasi^íón del nau-



A.0.156.990 *



-fraglo del vapor español matrícula de esta Ciudad «M'ramar»
hace medio siglo.

12.
Se autorizan aperturas,
traspasos y traslados de
establecimientos de comer-
y beber.

A continuación y a propuesta de la Comi-
sión de Fomento y Sanidad, se acuerda
la concesión de tres permisos para
apertura, traspaso o traslado de otros tantos establecimien-
tos de comer y beber, según una relación encabezada por el
solicitado por Don Nadal Mulet, apertura tienda de comestibles,
y termina por el solicitado por Don Julián Guardiola
solicitando una apertura de «frutería» en la calle de Vallo-
r.

13.
Se concede autorización
para colocar motor en
carpintería.

Acto continuo y a propuesta de la
misma Comisión se acuerda la conce-
sión del correspondiente permiso pa-
ra instalación de un motor, a Don Mateo Rosselló, para colo-
carlo en su taller de Carpintería sito en la calle de Ara-
gón número 265, toda vez que resulta favorable el informe
entitulado por el Sr. Ingeniero Municipal y no se ha produc-
do reclamación alguna durante el plazo legal en que ha esta-
do expuesto.

14.
Se autoriza colocación pan-
teón.

Segu'damente y a propuesta de la
misma Comisión se acuerda conceder
la correspondiente autorización a Don José Cortés para que
pueda proceder a la colocación de un panteón en la sepultu-
ra de su propiedad n.º 29 de la Vía de San Alonso Rodr'guez,
en el Cementerio Católico de esta Ciudad.

15.
Se acuerda eximir el pago
arbitrio apertura cine --
Pax.

Seguadamente y a propuesta de la Co
mision de Arbitrios se acuerda la
exencion del pago del arbitrio por
apertura del «Cine Pax», a Don Rafael Cal entey Prohens, si
to en un local anexo a la Iglesia parroquial de la Inmacula
da Concepcion, de la que es economo el solicitante, por ---
cuanto dicho Cine los rendimientos que se obtienen de esca
sa cuantia son dedicados a fines benéficos o culturales a
mas de no proyectarse sino películas documentales y de ca
racter moral.

16.
Se acuerda establecer nue
vo concierto con Sindicato
Confiteros sobre arbitrio
inspeccion sanitaria.

A propuesta de la misma Comision --
se acuerda modificar el concierto
establecido por este Ayuntamiento
con el Sindicato de Confiteros y Pasteleros, sobre arbitrio
inspeccion sanitaria, en el sentido de aumentar la cantidad
del pasado año 10.000 pesetas a la de 13.000, cantidad que
después de varias gestiones ha aceptado el referido Sincato
to, debiendo ser abonada por mensualidades con sujecion a
la misma distribucion proporcional adoptada para el año úl
timo, quedando en libertad la Comision de Arbitrios para --
que pueda controlar las ventas que se efectuen.

17.
Se acuerda satisfacer con
cargo partida 493 del vi
gente Presupuesto 100 ejem
plares sobre nuestro Caud
illo pronunciado por el
M. I. Doc. D. A. don Antonio Sancho.

A propuesta de la Comision de Cul
tura se acuerda satisfacer con --
cargo a la partida nº 496 del vi
gente Presupuesto para adquisi
cion de Obras la cantidad de 100 pesetas por los cien ejem
plares de la conferencia que sobre nuestro Caudillo dió el
M. I. Doc. Don Antonio Sancho, Canónigo Magistral en el Círculo
lo organizado por la Delegacion Provincial de Educacion Po
pular.

18.
Se aprueba autorizacion
de 3000 para venta flores
supeditada a un local --
adecuado, a Doña Margar
ta Roselló.

Acta continuo a propuesta de la --
Comision de Gobierno y Policia --
se aprueba un dictamen referente

[Handwritten signature]



a la concesión de la correspondiente autorización a Doña Margarita Rosselló para colocación de un puesto de venta de ramos y flores, en el ángulo del jardín de la Glorietta formado por la calle de Conquistador y cuesta Libertad ya que dicho puesto de venta redunda en beneficio de la ciudad.

El Sr. Govantes hace uso de la palabra y dice entiendo debe supeditarse a un local adecuado al objeto y en consecuencia debe ser modificado el diseño de kiosco presentado.

Se aprueba dicha proposición.

Se declara urgente.

Acto continuo por el Sr. Presidente son declarados de carácter urgente los siguientes asuntos:

1. Se aprueban cuentas generales liquidación Presupuestos Interior y Ensenanza 1942.

Seguidamente se aprueba la siguiente Memoria presentada por la Comisión de Hacienda: »Examinadas las

cuentas generales de la liquidación de los Presupuestos de Interior y Ensenanza que ha rendido el Sr. Alcalde Ordenador de Pagos y la de depósitos y fianzas rendida por el Sr. Depositario, en relación con la cuenta decadales de los expresados presupuestos rendida por el mismo, unas y otras correspondientes al finido ejercicio de 1942 dando extrácto cumplimiento a los dispuestos en el Estatuto Municipal y Reglamento de Hacienda vigente. =Después de practicado un detenido y minucioso examen de análisis de las consignaciones presupuestadas, de los ingresos y pagos realizados y de sus diversos justificantes, deben manifes

-tar esta Comisión que se han cumplido todos los trámites legales en la rendición de dichas cuentas y en cuanto al fondo está que se hallan debidamente justificadas todas las partidas de cargo y data por medio de los documentos que las acompañan y que se consideraran legítimos, arrojando la liquidación del Presupuesto del Interior un superávit de 144.309'07 pesetas y el del Ensanche de pesetas ----- 181.900'19.= Y no habiendo encontrado, por tanto, cosa alguna que corregir o reparar en dichas cuentas, entiende esta Comisión que la Gestora puede proceder desde luego a la aprobación provisional de las mismas y en su día la definitiva.-La Comisión Gestora, no obstante acordará lo que estime conveniente.=Palma a 13 de febrero de 1943.-El Presidente, Guillermo Homar, rubricado.»

II. Seguidamente y a propuesta de la misma Comisión se aprueba la siguiente propuesta: «Excmo. Sr. La Comisión de Hacienda tiene la honra de someter a la aprobación de la Comisión Gestora las relaciones de Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados y de Obligaciones pendientes de pago correspondientes al ejercicio de 1942 y anteriores que ascienden a pesetas. 2.825.102'44 y a 2.709.742'82 respectivamente.

III. A continuación y también a propuesta de la misma Comisión se aprueba la siguiente propuesta: «Excmo. Sr. La Comisión de Hacienda tiene la honra de someter a la aprobación de la Comisión Gestora las relaciones de obligaciones pendientes de pago y créditos pendientes de cobro, correspondientes al Presupuesto de Ensanche del ejercicio de 1941 y anteriores que ascienden a 30.003'42 pesetas y a 72.050'04 pesetas, respectivamente.=Palma a quince de febrero de mil novecientos cuarenta y tres.-El Presidente, Guillermo Homar; rubricado.



A.0.156.991 *

IV.
Se entera la Comisión Circular Gobierno Civil sobre nombramiento Hijos Ilustres.

A continuación se entera la Comisión de una Circular del Excmo. Gobernador Civil de esta Provincia recordando otra número 3 del Ministerio de la Gobernación referente a forma de efectuar los nombramientos de Hijos Ilustres.

V.
Se acuerda subvencionar a festivales Fronton Balear con 1.000 pesetas.

Acto continuo se da cuenta de una instancia presentada por Don Guillermo Vich Ripoll, Presidente del Club Frontón Balear, en suplica de que se le conceda una subvención para los gastos de organización y demás para los jugadores que han de representar a estas Islas en los Campeonatos de España de Pelota, dado el carácter amateur de dicho deporte, en cuanto a estos Campeonatos se refiera.

El Sr. Alcalde propone se subvencione con la misma cantidad otorgada el pasado año y que pase a Hacienda la citada petición.

Así se acuerda.

VI.
Se acuerda pago retrato-óleo del Protonotario A. Excmo. Sr. Don Gabriel Palmer.

Seguidamente se acuerda el pago correspondiente a los trabajos de pintura del cuadro al óleo efectuado por Don Vicente Furó, del Protonotario Apostólico Excmo. Sr. Don Gabriel Palmer, con destino a la Galería de Hijos Ilustres de este Excmo. Ayuntamiento.

Acto seguido el Sr. Alcalde propone se contrabuya con la cantidad de mil pesetas para la adquisición de camas con destino al Reformatorio de Nazaret, con cargo a los gastos de representación de esta Corporación.

Así se aprueba.

Segu'damente y a pet'ición propia se concede un de perna' so por tener que ausentarse, al Sr. Gestor Don Juan Cuenda A propuesta del Sr. Ch'mel's se acuerda conceder un premio de dos-c'ientas pesetas al S.E.U. al Certamen Literario con motivo del Centenario de San Juan de La Cruz, y que se dé traslado de dicho acuerdo a Hac'enda.

Y no hab'iendo más asuntos de que tratar n' que ninguno de los Sres. reun'idos que qu'iera hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde, levanta la sesión a los gritos de !!FRANCO, Franco, Franco!! Arr'ba España, V'va España!! siendo la hora diez y nueve y treinta m'utos, de todo lo cual se extiende la presente acta en cuatro pl'egos de papel sellado de la Clase Sépt'ima números 105.898-156.989-156.990 y 156.991, deb'idamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los a'sistentes y Cert'f'co.

EL ALCALDE,

Hoyallas

Cuenda

Joaquín Sr. de Guindos

Hoyallas

Bechulanda *Kamín* *Miguel Pelaez*

J. Fortuny
Juan Fortuny

Marcos



G. Guzmán

Cabdo Lluís



El Interventor,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]

Nº 15.

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE FEBRERO DE 1943.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora de las y ocho treinta minutos del día veinte y cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, me constituí, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, Don Jorge Dazcalia Montís, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse en segunda el próximo día veinte y seis de los corrientes a la misma hora señalada en la convocatoria

EL ALCALDE,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]